



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/005939-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis Mariano Santos Reyero, relativa a promoción del territorio de la Comunidad de Castilla y León a propósito de la película documental "Cantábrico".

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 12 de abril de 2017, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/005846 a PE/005949.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 12 de abril de 2017.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Luis Mariano Santos Reyero, Procurador del Grupo Parlamentario Mixto y Viceportavoz del mismo, al amparo de los artículos 155 y siguientes del Reglamento de las Cortes, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta, para su respuesta por escrito.

ANTECEDENTES

El pasado 31 de marzo se estrenó en los cines de toda España la película documental "Cantábrico".

Considerada como la mayor producción de naturaleza jamás llevada a cabo en España, fue rodada, en más de la mitad de su metraje, en diferentes comarcas leonesas: Ancares, Picos de Europa, El Bierzo, el Alto Sil y Laciana.

Su director, Joaquín Gutiérrez Acha, ha contado a un medio de comunicación leonés, El Diario de León, su decepción con la falta de apoyo de la Consejería de Turismo de esta Comunidad, no así con otras Autonomías, que se han volcado con el filme.

Preguntado por los grandes actos de preestreno de la película en Gijón y otras ciudades y lo que ha pasado en León, ésta fue su respuesta:

"Pues es algo que me ha dado mucha pena. He de decir que la Consejería de Medio Ambiente se portó excelentemente con nosotros durante el rodaje, facilitando los



permisos, accesos, etc. Pero a la hora de fijar un preestreno aquí, gestión para la cual previmos un pase privado en Valladolid y cursamos una invitación al Director General de Turismo con dos meses de antelación, éste no acudió y se limitaron a decirnos que lo moverían por redes sociales. Pero Guipúzcoa, que apenas aparece unos minutos, organizó un acto multitudinario en San Sebastián, al de Gijón acudieron dos mil personas... y claro, al final sale bien claro el logotipo del Gobierno de Asturias. ¿Por qué Castilla y León no ha querido dar a conocer así su territorio?".

Por ello le formulo las siguientes

PREGUNTAS

- 1.- **¿Por qué Castilla y León no ha querido dar a conocer así su territorio?**
- 2.- **¿Considera la Consejería de Cultura y Turismo que esa es la manera de promocionar nuestro territorio?**
- 3.- **¿Cuál es el motivo que llevó al Director General de Turismo a declinar la invitación del preestreno de la película?**

Valladolid, 6 de abril de 2017.

EL PROCURADOR,
Fdo.: Luis Mariano Santos Reyero